

NUEVA PALMIRA

Buques decretados – MUELLE ANP

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
DIVARI	20242037	CHRISTOPHERSEN S.A.	08/11/24 08:02	NUEVO MUELLE FLUVIAL	

Observaciones:

DESCARGA RESIDUOS DESDE HB POTIGUAR

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
PANCHITA G 19	20242022	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	08/11/24 09:00	NUEVO MUELLE FLUVIAL	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE – DESAMARRE GOMISTAR / CARGA FERTILIZANTE OPERADOR RIO ESTIBA / LIMPIEZA OPERADOR GOMISTAR

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
PANCHITA G 2010	20242023	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	08/11/24 09:00	NUEVO MUELLE FLUVIAL	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE – DESAMARRE GOMISTAR / CARGA FERTILIZANTE OPERADOR RIO ESTIBA / LIMPIEZA OPERADOR GOMISTAR

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
FEDERAL DEE	20241980	FERNANDO INSIBURO	08/11/24 11:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP GOMISTAR / SERVICIO AMARRE – DESAMARRE GOMISTAR / DESCARGA FERTILIZANTE 2,620 TONS – TRASBORDO 7,580 TONS / OPERADORES NOBLEZA NAVIERA – RIO ESTTIBA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
NCH 26042 B	20242010	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE EN BUQUE RIO ESTIBA – DÁRSENA GOMISTAR / TRASBORDO FERTILIZANTE DESDE MV FEDERAL DEE / PRECINTADO EN DÁRSENA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
LC 24015 B	20242012	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE EN BUQUE RIO ESTIBA – DÁRSENA GOMISTAR / TRASBORDO FERTILIZANTE DESDE MV FEDERAL DEE / PRECINTADO EN DÁRSENA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
LC 24107	20242013	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE EN BUQUE RIO ESTIBA – DÁRSENA GOMISTAR / TRASBORDO FERTILIZANTE DESDE MV FEDERAL DEE / PRECINTADO EN DÁRSENA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
LC 24002 B	20242014	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE EN BUQUE RIO ESTIBA – DÁRSENA GOMISTAR / TRASBORDO FERTILIZANTE DESDE MV FEDERAL DEE / PRECINTADO EN DÁRSENA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
NCH 26332	20242015	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE EN BUQUE RIO ESTIBA – DÁRSENA GOMISTAR / TRASBORDO FERTILIZANTE DESDE MV FEDERAL DEE / PRECINTADO EN DÁRSENA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
NCH 26304	20242016	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE EN BUQUE RIO ESTIBA – DÁRSENA GOMISTAR / TRASBORDO FERTILIZANTE DESDE MV FEDERAL DEE / PRECINTADO EN DÁRSENA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
NCH 26052 B	20242017	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	ULTRAMAR SUR	

Observaciones:

PBIP RIO ESTIBA / SERVICIO AMARRE EN BUQUE RIO ESTIBA – DÁRSENA GOMISTAR / TRASBORDO FERTILIZANTE DESDE MV FEDERAL DEE / PRECINTADO EN DÁRSENA

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones
HUMAITA	20242009	ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.	09/11/24 03:00	NUEVO MUELLE FLUVIAL	

Observaciones:

PBIP ZALDÚA 092 898 301 / CARGA AGUA POTABLE

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones

Observaciones:

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones

Observaciones:

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones

Observaciones:

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones

Observaciones:

Buque	Escala	Agencia	CTA	Atraque	Observaciones

Observaciones:

 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS República Oriental del Uruguay	Asignación de atraque de buques Sistema de Gestión Portuaria	Puerto: NUEVA PALMIRA, fecha: 07/11/2024
--	--	---

Observaciones finales:

MANIOBRAS NOCTURNAS:
 GOMISTAR + 7 TRASBORDO FEDERAL DEE
 GOMISTAR + 2 CARGA FERTILIZANTE

Firma de representantes

Agencia	Firma	Aclaración
ADVANCED MARITIME SERVICES S.A.		
FERNANDO INSIBURO		
CHRISTOPHERSEN S.A.		

NOTA: Se deja constancia a todos los representantes de las agencias que debido a la necesidad de atraques, todos los buques deben operar de forma continua y con el mejor rendimiento, como está dispuesto en el Reglamento de Atraques del Puerto de Nueva Palmira, Art. 20; en caso de no cumplir se ordenará el abandono del muelle de los buques involucrados. La Agencia y/o Armador firmante acepta que la autorización otorgada para fondeos no supone garantía alguna de parte de la ANP por daños o perjuicios causados por el buque a sí mismo o a terceros por causa de mal tiempo, o por no haberse adoptado las medidas de seguridad necesarias, siendo responsabilidad del Capitán o quien lo subroga de lo dispuesto en el Reglamento de Uso de Espacios Acuáticos, Costeros y Portuarios (Decreto 100/991 y sus modificaciones). Presenciaron el acto los Sres. Representantes de las agencias, que firman el acta de decreto, dándose por finalizada.